



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS
(PESOS)

FECHA **31/03/2013**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE) 2013

EJERCICIO: 2013

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecer el desarrollo equilibrado de los Centros Universitarios y el Sistema de Universidad Virtual, mediante el equipamiento adecuado de los laboratorios que realizan las funciones de docencia e investigación.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la formación integral de calidad de profesionistas y a la generación y aplicación del conocimiento que la sociedad demanda y requiere, al fortalecer el equipamiento de los Laboratorios dedicados a la docencia e investigación en los Centros Universitarios y el Sistema de Universidad Virtual.

No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2014	
1	Fortalecer la formación de recursos humanos de calidad mediante un modelo educativo centrado en el estudiante y apoyado en las tecnologías y información y la comunicación.	Reforzar el equipamiento de 16 Laboratorios dedicados primordialmente a la docencia, en cada uno de los quince Centros Universitarios y uno más en el Sistema de Universidad Virtual.	0.00	0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Contribuir al desarrollo de la investigación científica y tecnológica pertinente, mediante el reforzamiento y mejora del equipo existente en los laboratorios dedicados a la generación y aplicación del conocimiento.	Reforzar el equipamiento de 16 laboratorios dedicados primordialmente a la Investigación, en cada uno de los quince Centros Universitarios y uno más en el Sistema de Universidad Virtual.	0.00	0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Mejorar la habilitación digital de los Laboratorios para fortalecer la capacidad de formación y de generación de conocimiento mediante su inclusión digital.	Se conectarán 16 laboratorios para la docencia o la investigación que actualmente no cuentan con acceso a servicios de Banda Ancha, reduciendo así las asimetrías entre los laboratorios de las DES de la Universidad de Guadalajara y propiciando su inclusión digital.	0.00	0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

A la fecha de corte de este informe, no se ha definido el monto total que se asignará al objetivo.

MTRO. GUSTAVO CÁRDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MTRO. IZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
RECTOR GENERAL

L.A.E. Y C.P. MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO
CONTRALORA GENERAL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"